



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 53 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180020400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adolfo Elia Romero Lozano	Fiscalia General De La Nacion.	02/08/2021	Auto Decide
50001333300220180030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfredo Velazco Orozco	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	02/08/2021	Auto Decide
50001333300220180034200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Javier Barreto Garcia	Fiscalia General De La Nacion.	02/08/2021	Auto Ordena
50001333300220180014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Humberto Acevedo Buitrago	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	02/08/2021	Auto Ordena
50001333300220180006400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Orlando Guzman Serna	Nacion-Ramajudicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	02/08/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

436b02e9-63f5-4502-bdf6-b1d4b396ffdc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 53 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180015300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edgar Mauricio Torres Avila	Fiscalia General De La Nacion.	02/08/2021	Auto Concede Termino
50001333300220180044300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eric Fritz Enrique Guiza Mantilla	Nacion - Rama Judicial. Consejo Superior De La Judicatura - Direccion Ejecutiva De La Rama Judicial	02/08/2021	Auto Fija Fecha
50001333300220180015400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ingrid Rony Rodriguez Cano	Fiscalia General De La Nacion.	02/08/2021	Auto Ordena
50001333300220180002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Enrique Copete Herrera	Rama Judicial Del Poder Publico Colombiano	02/08/2021	Auto Requiere
50001333300220180033000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mayra Patricia Pelaez Sossa	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	02/08/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

436b02e9-63f5-4502-bdf6-b1d4b396ffdc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 53 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Niccol Stefany Ramos Diaz	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	02/08/2021	Auto Ordena
50001333300220180016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Norys Lucia Santana De Rodriguez	Fiscalia General De La Nacion.	02/08/2021	Auto Ordena
50001333300220180028900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Alberto Zarabanda Cortes	Fiscalia General De La Nacion.	02/08/2021	Auto Concede Termino
50001333300220180037700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yenifer Lilian Castro Mora	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	02/08/2021	Auto Concede Termino

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

436b02e9-63f5-4502-bdf6-b1d4b396ffdc